

Sobre número 1: documentación general.  
Sobre número 2: documentación técnica.  
Sobre número 3: proposición económica.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Consorcio Urbanístico «Los Molinos-Buenavista».

2. Domicilio: Paseo de la Castellana 4.

3. Localidad y código postal: Madrid 28046.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio Urbanístico «Los Molinos-Buenavista».

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 4-1.ª planta.

c) Localidad: Madrid 28046.

d) Fecha: 22 de febrero de 2006.

e) Hora: 12:00.

11. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 26 de diciembre de 2005.

Madrid, 12 de enero de 2006.—El Director Gerente, Carlos Medina Fernández.

2.953/06. **Resolución de 11 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se hace pública convocatoria de concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de Consultoría y Asistencia de «Explotación de la red de control ambiental de aguas subterráneas de la Comunidad de Madrid (ATDCM)».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 10-AT-117.8/2005 (9-B/06).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Explotación de la red de control ambiental de aguas subterráneas de la Comunidad de Madrid (ATDCM).

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses, iniciándose el 1 de abril de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 382.645,50 euros.

5. Garantía provisional. 7.652,91 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.

b) Domicilio: C/ Princesa, 3, 10.ª planta.

c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.

d) Teléfono: 91 580 38 10.

e) Telefax: 91 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta un día antes de terminar el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Según artículo 16 apartado c) del T.R.L.C.A.P., mediante una declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos

realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Criterios de selección: Se considera un mínimo de 400.000 euros anual de cifra de negocio. Se ha considerado la cifra de forma que garantice que la empresa cuenta con equipos materiales y personas suficientes para acometer los trabajos de campo (reconocimientos, muestreos y mediciones) en los periodos secuenciales planteados y en el mínimo tiempo posible, evitando dilaciones temporales, de forma que los resultados sean representativos.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Según artículo 19 apartado a) del T.R.L.C.A.P., las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. Criterios de selección: El responsable técnico del contrato por parte del equipo consultor deberá ser un Titulado Superior con acreditados conocimientos y experiencia profesional mínima de tres años en Trabajos hidrogeológicos y en Diseño y explotación de redes de control de agua subterránea.

Según artículo 19 apartado b) del T.R.L.C.A.P., mediante relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Criterios de selección: En epígrafe diferenciado deberán figurar como mínimo dos trabajos o servicios realizados con redes de control de aguas subterráneas por un tiempo igual o superior a dos años, realizados en los últimos cinco años.

Según artículo 19 apartado g) del T.R.L.C.A.P., cuando se trate de servicios o trabajos complejos o cuando, excepcionalmente, deban responder a un fin especial, un control efectuado por el órgano de contratación o en nombre de éste por un organismo oficial u homologado competente del Estado en que esté establecido el empresario, con el acuerdo de dicho organismo sobre la capacidad técnica del empresario y, si fuese necesario, sobre los medios de estudio y de investigación de que disponga y sobre las medidas de control de la calidad y gestión ambiental implantadas. Criterios de selección: En concreto se aportará certificación adoptada por los empresarios referente a un sistema de control de calidad y gestión ambiental: ISO 9001, ISO 14001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 13 de marzo de 2006.

b) Documentación a presentar: La exigida en la Cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio - Servicio de Contratación.

2. Domicilio: C/ Princesa, 3, 10.ª planta.

3. Localidad y código postal: 28008 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: C/ Princesa, 3, 10.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 21 de marzo de 2006.

e) Hora: 12,30 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19 de enero de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>.

Para obtener los pliegos, acceda a Empresas y a continuación a Servicios y trámites, donde podrá consultar las convocatorias de contratos públicos.

Madrid, 11 de enero de 2006.—El Secretario General Técnico (P. D. Resolución 3314/05, de 10 de febrero), la Subdirectora General de Programación Económico-Administrativa, P. A., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro Arias Miranda.

2.990/06. **Resolución del Hospital Universitario de la Princesa por la que se anuncia concurso mediante procedimiento abierto para el suministro de cánulas intravenosas y palomillas desechables de bioseguridad para el Hospital Universitario de la Princesa.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de la Princesa.

c) Número de expediente: C.P.A. 18/2006 HUP.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Cánulas intravenosas y palomillas desechables de bioseguridad.

d) Lugar de entrega: Almacenes del Hospital Universitario de la Princesa y C.E. García Noblejas.

e) Plazo de entrega: Diecinueve meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 324.520 euros.

5. Garantía provisional. Dos por ciento del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.

b) Domicilio: Diego de León, 62.

c) Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Teléfono: 91 520 22 95.

e) Telefax: 91 520 22 34.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ver punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La especificada en el pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 2 de marzo de 2006.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.

2. Domicilio: Diego de León, 62.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido en el artículo 89 del RDL 2/2000.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.

b) Domicilio: Diego de León, 62.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 21 de marzo de 2006.

e) Hora: A partir de las diez horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del/los adjudicatario/s.